

que pueda participar del espectáculo sublime que nos ofrece la Naturaleza en las tardes del verano y en las noches esplendorosas del estío. Nada hay para él sino una obscuridad eterna, late en su alma una desesperación constante, y sólo el acorde dulcísimo de la música puede arrancar de sus labios una sonrisa de inefable dicha.

Por eso los médicos que consagran sus estudios, sus observaciones y todas las energías de su inteligencia, en el estudio de las enfermedades de la vista, son dignos de la estimación y de la gratitud universales; son los beneméritos de la humanidad.

No haremos aquí mención de los hombres ilustres á quienes la Oftalmología debe sus grandes progresos; sería para nosotros una ruda y prolongada tarea. Sólo indicaremos algunos nombres que nos vienen involuntariamente á la memoria y que, para satisfacción nuestra, los llevan compatriotas nuestros.

Efectivamente, los nombres de Vértiz, Lavista, Carmona y Valle, José Ramos, Bandera, y Fernando López, son los nombres de los sacerdotes de la ciencia que han hecho millares de beneficios á los desheredados de la luz.

Todos esos Doctores honorables, con sus estudios, su práctica y sus observaciones, han adquirido una celebridad envidiable en el mundo científico, y también han prestigiado con su saber y sus habilísimas operaciones, al protomedicato de la República Mexicana.

Pasemos ahora á los datos biográficos.

Nació el Sr. D. Anastasio Iturralde y Lara en la ciudad de Valladolid, Estado de Yucatán, el 27 de Octubre de 1840, siendo hijo legítimo del Sr. D. José Patricio Iturralde y O'Horán, y de la Sra. D^a María Escolástica Lara y Quijano.

Pasó su infancia é hizo sus estudios primarios en la ciudad de Izamal, población del mismo Estado, y los secundarios y profesionales en Mérida, Capital de aquella importante Entidad federativa.

El 29 de Septiembre de 1864 obtuvo el título de Médico-Cirujano. A los veinticuatro años de edad ejerció el Sr. Iturralde la noble cuanto escabrosa profesión á que se dedicó.

A fuer de imparciales, y sin que nos domine la idea de localismo, aprovechemos la oportunidad que se presenta para decir dos palabras sobre la instrucción en Yucatán y los progresos que las ciencias han logrado alcanzar en aquella parte de la península.

Sabido es que la cultura de un pueblo se obtiene ilustrando á las masas, y que, no ya la hez del pueblo, sino aun la clase media, muchas veces son refractarias á la instrucción.

Ahora bien, toca á los gobiernos estimular poderosamente, y por cuantos medios estén á su alcance, á todos los individuos que se opongan á los progresos intelectuales, y hacer que allí donde impere la ignorancia, y con ella el desarrollo de los vicios, fulgure la luz de la inteligencia y esplendan los efluvios de la moralidad con el conocimiento de lo bello, oculto en los espacios de la ciencia.

Nace de lo expuesto la imperiosa necesidad de la enseñanza obligatoria, que no es más que la tendencia absoluta de la ley: *hacer al hombre útil á sí mismo y á sus semejantes.*

Pues bien, en Yucatán se cuidó há mucho tiempo de implantar la *enseñanza obligatoria*, y de ahí que el intelectualismo haya sido mejor cultivado que en otros puntos de la República, en los que posteriormente se ha llevado á debido efecto el benéfico sistema á que aludimos.

Citaremos un caso ocurrido en una de las Jefaturas del Estado, para que se vea con qué energía y justificación se ha procedido, tratándose de obligar á los padres de familia á que los niños concurren á las escuelas públicas. Los educandos que habían de concurrir á la escuela de la mencionada Jefatura, tenían que ir desde comarcas lejanas, y merced á las penas impuestas á los infractores, se obtuvo la puntual asistencia de los alumnos. Se notó la marcada ausencia de un discípulo, y fué llamado el padre, infeliz leñador, quien expuso que, no había mandado á su hijo á la escuela porque le ayudaba al corte de leña; á lo que repuso el jefe del lugar:—Tú estás en la edad de cortar leña para tu hijo; mañana la cortará para tí;—hizo efectiva la pena, y se logró que el niño no tuviera más faltas de asistencia.

Así se explica cómo muchos jóvenes ya recibidos no puedan ejercer por minoría de edad, y muchos de los que obtienen título profesional comiencen á ejer-

cer en edad relativamente temprana, como lo hemos dicho tratando de nuestro biografiado.

Siendo estudiante de cuarto año, fué nombrado practicante para ir á la campaña á las órdenes del General D. Manuel Cepeda Peraza y dependiendo más directamente del Médico Cirujano D. Francisco Valencia.

Concluida la citada campaña, obtuvo el empleo de Practicante Mayor del Hospital de San Juan de Dios de Mérida, hoy Hospital O'Horán, y á principios del año de 1865, ó sea uno después del en que recibió el título, fué nombrado Médico Director del Hospital Militar de Valladolid, establecido para la campaña contra los indios rebeldes de Chan Santa Cruz, habiendo sido designado para establecer los hospitales del Fuerte Carolina, de Tihosuco, Jonot y Karpocolché. Una vez instalados los dichos hospitales, regresó á Jonot, donde fué sitiado con las tropas del Oriente y Sur, por las fuerzas de los indios rebeldes.

Hasta mediados de Junio del mismo año pudo salir del monte, ya roto el sitio, llevando á su cuidado á sesenta y seis heridos, conduciéndolos al cuartel de Tihosuco. Allí recibió órdenes de regresar al Hospital de Valladolid, en tanto que se emprendiera nueva campaña, y permaneció en aquel hospital hasta Junio de 1867, época en que regresó á Mérida por haberse dado por terminada la campaña contra los rebeldes.

En Septiembre del mismo año fué llamado por las autoridades del puerto de Veracruz para cubrir la

vacante de Médico interno y Administrador del Hospital de mujeres y niños de Nuestra Señora de Loreto, en cuyo empleo permaneció hasta el año de 1874.

Al año siguiente fué nombrado Médico de pobres para visitar á los enfermos de viruela, y concluida la epidemia, recibió el nombramiento de Médico de la Policía Municipal y de Salubridad de la población, cargos que actualmente desempeña.

Además, desde aquella fecha, es Vocal Secretario de la Junta de Sanidad de Veracruz, y como tal, Médico de la sanidad del puerto hasta la expedición del Código Sanitario, que le dió el título de Delegado del Consejo. Es también Vocal propietario de la Facultad Médica del Estado, desde el año de 1876.

Fué Médico de la "Sociedad Protectora de Artes y Oficios de Socorros Mutuos," y Médico de las obras del puerto, durante la primera Compañía concesionaria.

Actualmente desempeña el cargo de Médico examinador de las Sociedades de Seguros de vida "La Mutua" y "La Mejicana."

A principios del año próximo pasado fué nombrado Médico Cantonal, encargado de conservar y practicar la vacuna en todo el Cantón de Veracruz.

Tan importantes cargos, desempeñados en un lapso de tiempo de veintinueve años en una población tan noble y franca como lo es Veracruz, prueban hasta qué punto se ha hecho de generales simpatías el Dr. Iturralde.

Los servicios prestados en campañas tan rudas co-

mo lo fueron la de la guerra de castas en Yucatán, le recomiendan por su desinterés en bien de la humanidad doliente y le acreditan como facultativo que se consagra á su misión, multiplicando el tiempo de trabajo y haciendo de la Ciencia Médica el verdadero consuelo del que sufre.